



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL  
**10 NOV. 2025 10:02:52**  
**Entrada 88328**

## Pregunta (Farmacia Burgos)

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

Fdo.: Jorge PUEYO SANZ  
Diputado

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado de Chunta Aragonesista (CHA), adscrito al Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, a instancia del Partido Castellano-Tierra Comunera, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **cierre de la Farmacia del Aire de Burgos**.

El reciente anuncio del cierre de la Farmacia del Aire de Burgos por parte del Ministerio de Defensa ha generado una profunda preocupación en la sociedad burgalesa. Esta instalación, con una reconocida trayectoria en el ámbito logístico y sanitario militar, ha sido considerada durante años una infraestructura estratégica tanto para las Fuerzas Armadas como para la ciudad de Burgos, en términos de empleo, actividad económica y prestigio institucional.

El Partido Castellano-Tierra Comunera considera que esta medida supone un nuevo agravio hacia Burgos, que ya ha visto mermada en las últimas décadas su presencia militar con el cierre de distintas unidades e instalaciones.

Por todo ello, se presentan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos concretos y reales que han llevado al Ministerio de Defensa a decidir el cierre de la Farmacia del Aire de Burgos?

¿Cuánto personal perderá la provincia de Burgos con dicho cierre?

¿Qué criterios técnicos, estratégicos o presupuestarios se han tenido en cuenta para adoptar esta decisión?

¿Dónde se reubicarán los servicios que actualmente presta la Farmacia del Aire de Burgos, y qué impacto tendrá esto en la operatividad y eficiencia del sistema logístico farmacéutico militar?

¿Se ha valorado el impacto económico, laboral y social que esta decisión tendrá sobre la ciudad de Burgos y su entorno?

¿Qué usos se prevén para los terrenos en los que se ubicaba la Farmacia? ¿Se prevé de nuevo "pelotazo" urbanístico?

¿Qué medidas compensatorias tiene previsto adoptar el Gobierno para paliar la pérdida de esta instalación estratégica en Burgos?

¿Contempla el Gobierno algún plan de reindustrialización, inversión o instalación alternativa para sustituir la actividad que se perderá con el cierre de la Farmacia del Aire?

¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa continuar con la reducción de la presencia militar en la ciudad de Burgos? En caso afirmativo, ¿qué instalaciones, unidades o servicios están en riesgo?

¿Se ha consultado o informado previamente a las autoridades locales y autonómicas de Castilla y León sobre esta decisión?

¿Considera el Gobierno que decisiones como esta contribuyen al equilibrio territorial y a la lucha contra la despoblación en zonas del interior como Castilla y León?

Palacio del Congreso, 10 de noviembre de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado